

Guayaquil, Abril 9 del 2020.

Señor

RICARDO E. CHAVEZ TORRES
GERENTE DE INMOBILIARIA AILICEC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como comisaria de la Cía. Me compete, tengo a bien presentar a ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico del 2019.

Durante el desempeño de mis funciones he comprobado que la gerencia de la Cía., ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como la resolución de la Junta General.

También ha cumplido con los procedimientos de Contabilidad Interna establecida en la compañía así como la custodia y conservación de los bienes de las mismas son idóneas. He aplicado pruebas, comparaciones y de más procedimientos que considere necesario para el análisis de las cifras que presentan los Estados Financieros y en mi opinión los resultados que se reflejan al 31 de Diciembre del 2019, guardan estrecha relación con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Expreso que ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley.

Es cuanto puedo informar a ustedes en honor a la verdad.

Atentamente,



INES CEDEÑO RUIZ
CI#0905902649
Comisaria